

Carpeta Informativa

Corte Especial

**Resumen:**

* Se prevén intensos trabajos en Cámara baja por pendientes
* Aureoles garantiza participación de PRD en debate de pensión universal
* Destaca Beltrones dictamen de pensión universal y seguro de desempleo
* Solucionado, caso de clonación de tarjetas de vales en San Lázaro
* Nueva ley de pensión garantizará protección al trabajador: diputado
* Urge capacitar a ingenieros para puestos claves en Pemex: diputada
* Prioritaria, la iniciativa de Ley de Aguas Nacionales: diputado Athie
* Inicia Cámara baja evaluación de aspirantes para INE

**17 de marzo de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 17marzo2014**

**HORA: 06:26**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Se prevén intensos trabajos en Cámara baja por pendientes**

**Sara Pablo, reportera:** La Cámara de Diputados se prepara para sesionar tres días a la semana con el fin de aprobar varios temas pendientes entre ellos la Ley Antimonopolio.

El presidente de la Mesa Directiva, **José González Morfín,** informó que esta semana se debatirá en el pleno la Ley de Competencia Económica que será la primera de las reformas secundarias que están en espera.

Recordó que la actual ley está vigente desde hace 20 años por lo que es necesario hacer una revisión completa y ajustarla a los nuevos tiempos y a las condiciones económicas, no solo de México sino las internacionales.

A mes y medio de que concluya el periodo de sesiones, el diputado presidente dijo que el tiempo avanza y es necesario acelerar el paso en los trabajos en San Lázaro a fin de dar paso toda la agenda que sigue pendiente.

Agregó que con la agenda de Competencia Económica ya en comisiones es casi un hecho que le den, esta semana en el pleno para su discusión, modificación y aprobación.

**“**El objetivo de esta ley es garantizar la libre competencia y la concurrencia de agentes económicos. Se busca combatir las prácticas monopólicas absolutas o relativas y limitar las conductas anticompetitivas en los mercados.

“Esta semana sesionaremos tres días consecutivos de martes a jueves, pues tenemos en puerta varios dictámenes que se van a atender, espero que las discusiones por largas que sean se den en un marco de respeto”, sostuvo el diputado presidente.

Otro de los temas que se prevé abordar el próximo martes en el pleno son las leyes secundarias de la pensión universal y el seguro de desempleo, a pesar de que la Reforma Constitucional sigue pendiente en el Senado.

En este tema, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Mejía** advirtió que se ofrece el seguro de desempleo en las condiciones planteadas es un grave retroceso pues será cubierto con los recursos de los trabajadores aportados a Infonavit se trata, dijo, un nuevo atraco para los empleados adscritos al seguro social.

Consideró que no es más que una burla a millones de trabajadores ya que el dictamen en comisiones establece un reacomodo en las distribuciones obrero-patronales hecho al fondo de vivienda.

El diputado de Movimiento Ciudadano explicó que esto significa que el seguro de desempleo será fondeado con el propio ingreso de los trabajadores al tomarse un porcentaje de lo que ahora se destina a la subcuenta para la vivienda.

Detalló que lo que se promueve como seguro de desempleo no es más que un seguro de ahorro que el propio trabajador sustentaría a la par de disminuir las posibilidades de contar con una vivienda. **/jcp/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-03-2014**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: Unomasuno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno más uno**

0

**Aureoles garantiza participación de PRD en debate de pensión universal**

El coordinador de los diputados perredistas, **Silvano Aureoles**, afirmó que está garantizada la participación de su bancada en el debate de mañana en el pleno sobre la propuesta de Ley de Pensión Universal y Seguro de Desempleo.

El también presidente de la Jucopo aseguró en un comunicado que respecto a la Ley de Pensión Universal, “no tendrá ningún problema para que en lo general sea avalada con el voto mayoritario de su grupo parlamentario”.

Destacó que los diputados del PRD impulsaron que la pensión fuera compatible con la que ya otorga el Gobierno del Distrito Federal y con programas que apoyan de manera económica a las familias en varios estados del país.

Sin embargo reconoció que existe controversia en el tema del seguro de desempleo, pues por la forma en que se obtendrán los recursos para financiarlo se considera que más que un avance, podría representar un retroceso al sistema de ahorro de los trabajadores.

Aureoles Conejo refirió que algunas consideraciones en la fracción perredista señalan que como está en el dictamen, podría verse mermada la subcuenta de vivienda de los trabajadores, con lo que estaría en riesgo la posibilidad de acceder a un crédito de esa naturaleza.

Expuso que en el dictamen se logró incluir una propuesta de su bancada para crear un grupo de trabajo, que haría un estudio sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro, a fin de analizar los factores económicos, financieros, actuariales y legales que inciden sobre las pensiones que recibirán los trabajadores.

El legislador recalcó que en materia de seguro de desempleo es importante garantizar en la ley el derecho que tienen los trabajadores para hacer uso de manera libre y responsable de sus ahorros.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 17marzo2014**

**HORA: 10:26**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Destaca Beltrones dictamen de pensión universal y seguro de desempleo**

**Antonio Guzmán, reportero:** Esta semana, dijo **Manlio Fabio Beltrones**, jefe de la bancada del PRI en San Lázaro, será aprobada la expedición la Ley de Pensión Universal y las reformas que dan vida al Seguro de Desempleo.

El diputado sostuvo que son las medidas de mayor trascendencia social en lo que va de la presente Legislatura.

A través de un comunicado, señaló que la pensión universal garantizará un ingreso básico vitalicio y una vejez digna a las personas adultas que tengan 65 años de edad o más, dándole fuerza de ley al programa que opera actualmente la Sedesol.

Comentó que a través esta pensión universal se va otorga un ingreso mensual de 580 pesos, el cual se ajustará anualmente hasta alcanzar la cifra de mil 092 pesos

Recalcó que se mantienen vigentes los programas de apoyo de las entidades federativas y el Distrito Federal, y los esquemas de pensión de las instituciones de seguridad social.

Con relación al seguro de desempleo, destacó que es una medida que una primera instancia, al entrar en vigor el 1º de enero de 2015, cubrirá a quienes tienen un empleo formal y han pagado sus contribuciones al Infonavit y a las instituciones de seguridad social. Para tener este beneficio, bastará haber permanecido en condición de desempleado al menos 45 días naturales, no percibir ingresos económicos y atender los programas de promoción y capacitación laboral

Aseguró que se trata de un programa que va a permitir la pronta reincorporación al trabajo Formal.

Agregó que para el 2017 se va realizar una revisión de la operación de este seguro de desempleo con vistas de que sea un esquema de carácter universal y de mayor alcance.

El coordinador de los priista afirmó que con estas reformas que se hacen de diversas leyes en el marco del seguro de desempleo, también se hace un ajuste para fortalecer, dijo, la supervisión de los participantes en la administración de los sistemas de ahorro para el retiro y, de esta manera, dijo Beltrones, se ampliarán los derechos de traspaso de los titulares de las cuentas de ahorro para incrementar sus rendimientos. **Duración:** **2’31”/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-03-2014**

**HORA: 12:06**

**NOTICIERO: Unomasuno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno más uno**

0

**Solucionado, caso de clonación de tarjetas de vales en San Lázaro**

El secretario general de la Cámara de Diputados, **Mauricio Farah Gebara**, informó que ya está solucionado el problema de las tarjetas de vales que fueron clonadas a más de un centenar de trabajadores sindicalizados de San Lázaro.

En entrevista, explicó que la empresa contratada para dar esa prestación (Edenred) reconoció la situación irregular, de que existía duplicado hasta cien veces el nombre de una persona, y les devolvió en vales la cantidad que les retiraron a los empleados.

Dijo que el contrato con esa empresa concluye el 31 de marzo próximo, por lo que ya empezó el proceso de licitación para elegir a otra que garantice la seguridad de las tarjetas que se les dan a los trabajadores para apoyar su economía.

“Hace dos semanas se tuvo una reunión con los líderes sindicales, donde se les informó que se hizo la gestión y quedó arreglado que a quienes se les hizo la clonación se les restituirá el dinero, y estamos ya en marcha de la licitación”, afirmó.

Al señalarle que la denuncia hablaba de hasta un millón de pesos por la clonación de las tarjetas, indicó que se desconoce el monto, ya que las extracciones fueron por 30 pesos, 200 y hasta mil pesos o más, “fue de poco en poco y cada caso fue diferente”.

Farah Gebara señaló incluso que este problema también se presentó a los empleados del Senado de la República y de otras dependencias y entidades del sector público federal que contrataron a la misma empresa de vales.

Ante ello, recalcó que la investigación la deben hacer las autoridades correspondientes.

“Nosotros no somos ministerio público, a nosotros nos toca recoger aquellos casos desafortunados de trabajadores, hacerlo del conocimiento de la empresa y litigar con la empresa para que apoye a estos trabajadores y les deposite el recurso que se les haya sustraído”, enfatizó.

El secretario general de la Cámara de Diputados precisó que los trabajadores afectados fueron 150 trabajadores de un total tres mil.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-03-2014**

**HORA: 13:45**

**NOTICIERO: Unomasuno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno más uno**

0

**Nueva ley de pensión garantizará protección al trabajador: diputado**

El diputado **Héctor Gutiérrez de la Garza** afirmó que con la aprobación de la Ley de Pensión Universal y las reformas en materia de seguridad social para tener el seguro de desempleo se garantiza la protección al trabajador.

En entrevista, el vicecoordinador jurídico de la fracción priista en San Lázaro puntualizó que se evitará que se engañe al trabajador con la promesa de darle una mejor opción de ahorro para el retiro.

Además, se establece la seguridad de que con el fondeo del seguro de desempleo no se lesionarán los créditos para vivienda de los trabajadores.

El legislador recordó que mañana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá, votará y, en su caso, aprobará el dictamen de decreto que expide la Ley de Pensión Universal y las reformas de al menos cinco leyes en materia de seguridad social.

Sobre el fondeo del seguro de desempleo, comentó queda claro que hay cinco por ciento destinado a vivienda, y de ese cinco por ciento un tres por ciento puede tener otro fin, “pero será a criterio del propio trabajador”.

“Aquellas lagunas que existían del proyecto original se han modificado y dan certeza a los trabajadores. La administración del propio recurso seguirá siendo por parte del Infonavit, es decir, no hay ningún cambio”, subrayó.

Asimismo, recalcó que “hay la posibilidad de que exista una dirección sobre un tres por ciento y además el gobierno de la República aporta la otra parte que faltaba que es de 0.5 por ciento”.

Gutiérrez de la Garza indicó que también los diputados modificaron la propuesta del Ejecutivo federal para beneficiar a los trabajadores con relación a las cuentas de Ahorro para el Retiro (Afores).

“En esta materia se protege al trabajador, y para ello se reforma de manera importante la ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), sobre todo para la regulación de las Afores. En este punto se precisó cuándo un trabajador puede cambiarse hacia otra Afore”, abundó.

Ahora, precisó, será condición indispensable que la Afore que elija el trabajador sea necesariamente una que le dé mayor rendimiento, y se hizo para evitar que el empleado sea engañado.

“Lo que se busca es que en el Sistema de Ahorro para el Retiro no se engañe al trabajador, que las reglas sean totalmente claras, que se busquen las mejores comisiones. ¿Por qué?, porque tenemos Afores cuya comisión es muy alta y son los que menor rendimientos dan”, expuso.

Lo que mañana discutirán y votarán en la Cámara de Diputados es la legislación que reglamenta la reforma constitucional a los artículos 4, 73 y 123, aprobada en octubre de 2013 y que establece la creación de la pensión universal a todas las personas de 65 años y más.

La reglamentaria crea la Ley de Pensión Universal, y modifica las leyes de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), así como la Federal del Trabajo.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-03-2014**

**HORA: 12:40**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Urge capacitar a ingenieros para puestos claves en Pemex: diputada**

La diputada **Mirna Hernández** urgió a capacitar ingenieros petroleros para que ocupen los puestos claves y bien remunerados en Pemex, pues se corre el riesgo de que sean ocupados por extranjeros, sobre todo expertos en esa materia.

En entrevista la legisladora priista alertó que de no activar al Instituto Mexicano del Petróleo en 10 años, no se tendrán expertos mexicanos para desempeñar dicho trabajo.

Por ello la también secretaria de la Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de Pemex, exhortó a las autoridades a fortalecer al IMP.

El objetivo es que vuelva a ser el capacitador de especialistas en el tema energético, para que le den a México la seguridad de impulsar el desarrollo económico y social que demanda.

Con ello en mente los diputados federales también trabajan para que Petróleos Mexicanos capacite a la población de las localidades donde tienen instalaciones, para dotar de oportunidades de empleo y desarrollo económico a la población, abundó.

“El tema que nos interesa mucho es cómo vamos a lograr revertir las afectaciones no nada más en el tema del medio ambiente que genera Pemex, sino que se hace de un lado la mano de obra regional por falta de capacitación”, preguntó Hernández Morales.

También “nos preocupa que pueda llegar mano de obra extranjera a quitar las posibilidades de empleo muy bien pagados” en Petróleos Mexicanos.

Reconoció que un grave problema en México es que no se tienen instituciones que eduquen o preparen a los jóvenes en el tema petrolero, pues el IMP “prácticamente ha dejado de ser el capacitador nato de los profesionistas en el tema para tener la especialidad”.

“Por otra lado nos preocupa e interesa cómo podemos revertir las actividades que cotidianamente realizaban las poblaciones, porque cuando se instala Pemex, se pierde (producción); por ejemplo en algunas entidades productoras de camarón se ha perdido esta actividad”, advirtió.

Quienes viven en costa o en márgenes de ríos o lagunas dejan sus actividades normales por la influencia de la paraestatal, abundó la también coordinadora de los diputados del PRI por Hidalgo.

Por ello lo que se pretende es que dicha paraestatal asuma su responsabilidad y ayude con proyectos productivos, que impulsen el empleo en las zonas donde se instala.

También se aspira a que la empresa “nos ayude a generar proyectos productivos anexos y diversos, con el fin de dar opciones de desarrollo económico y social en las regiones donde hay instalaciones de la paraestatal”.

Citó como ejemplo que en Tula, Hidalgo, se tiene visto que la población puede ser beneficiada con la instalación de una planta de Pemex y que no sólo se vea a la paraestatal como “el monstruo que da dinero, que da dólares y por otro lado no vemos que no hace una buena sinergia con la ciudadanía en general”.

La diputada federal Mirna Hernández Morales se pronunció además por impulsar la transparencia y rendición de cuentas en Pemex, por lo que informó que en la Cámara de Diputados trabajan para lograr leyes que obliguen a la declaración y a las cuentas claras.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-03-2014**

**HORA: 13:52**

**NOTICIERO: Unomasuno.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno más uno**

0

**Prioritaria, la iniciativa de Ley de Aguas Nacionales: diputado Athie**

El presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, **Kamel Athie Flores**, aseveró que esta semana el Ejecutivo federal dará a conocer la iniciativa de la Ley de Aguas Nacionales, que enviará al Congreso de la Unión.

El diputado federal del PRI, explicó en entrevista que se trata de una iniciativa de reformas al Artículo 4 constitucional, con las cuales se prevé reconocer el derecho al agua de todos los habitantes del país.

Athie Flores indicó que esta ley es de gran prioridad para el gobierno federal por lo que confió que será aprobada en el actual periodo ordinario de sesiones; por ello una vez que sea remitida al Congreso, se le dará prioridad para su dictaminación.

Con esta ley se pretende que todos los mexicanos tengan acceso a ese líquido, es decir, que haya el suficiente abasto tanto de agua potable como de alcantarillado, saneamiento y de re-uso.

“Con la ley lo que se busca en el fondo es darle la prioridad que merece el vital líquido en el contexto presupuestal, pero también garantizarle que todo mexicano tenga derecho al agua. Eso es fundamentalmente”, finalizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-03-2014**

**HORA: 13::26**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Inicia Cámara baja evaluación de aspirantes para INE**

En la Cámara de Diputados, el Comité Técnico de Evolución de los aspirantes al Instituto Nacional Electoral dio inicio al proceso de entrevistas a los 71 contendientes. Entre ellos, estuvo el actual consejero del IFE, Marco Baños, quien rechazó que haya dados cargados a su favor.